

Expe. 1047

AL DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA



Ilmo. Sr.

Don ALBERTO ROYUELA FERNÁNDEZ y don JUAN MARTÍNEZ GRASA, ambos mayores de edad y titulares de los documentos nacionales de identidad 38.001.957-T y 36.914.906-K respectivamente, con domicilio en Barcelona, calle Manso 52 principal a efectos de notificaciones, formulan a través del presente escrito una **RECTIFICACIÓN** respecto a la **DENUNCIA** que presentaron ante ese Organismo contra

- Don **ENRIQUE MURILLO DE LA CUEVA**, titular del DNI 24401200V

Dado que en la misma se apreció posteriormente un error en los apellidos del denunciado, se procede a su **RECTIFICACIÓN**:

El hecho de que formulásemos la denuncia con el primero de los nombres se debió a que en la información bancaria que nos llegó era literalmente el nombre que en ella constaba.

Nombre que dimos por bueno al comprobar que el DNI que constaba correspondía precisamente a un tal **ENRIQUE MURILLO DE LA CUEVA**, dando por sentado que "LUCAS" era su segundo nombre de pila y que por ello no aparecía en la información bancaria.

Solventado, pues, el error rogamos se sirva unir este **escrito de RECTIFICACIÓN** al inicial de **DENUNCIA**, reformulando la misma a nombre de

- Don **ENRIQUE LUCAS MURILLO DE LA CUEVA**, titular del DNI 24401200V

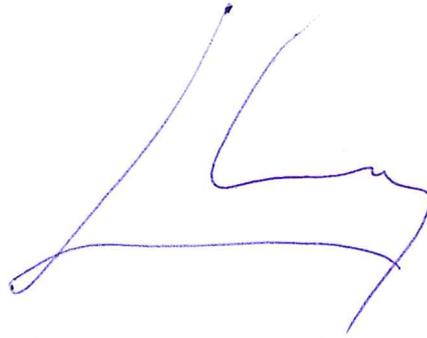
Dando igualmente por buena la información bancaria sobre los depósitos que se adjuntaba, que es la misma que se acompaña en este escrito.

Todo ello al amparo de la Directiva de la Unión Europea 2019/193 del Parlamento Europeo y del Consejo del 23 de octubre de 2019, referente a la protección de las personas que informen sobre infracción del Derecho de la Unión, así como el Convenio Civil y el Penal contra la corrupción del Consejo de Europa, ambos de 1999, y la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción (2003).

Madrid, mayo de 2022



Alberto Royuela Fernández



Juan Martínez Grasa

Espe. 2047

**INFORMACION AMPLIADA
SOBRE LOS DEPOSITOS BANCARIOS
QUE SE RELACIONAN**

6877687240 32858361 52430 2149 08:17
6877687240 32858361 52430 2149 08:17

ENTIDAD: BANQUE BCP
AV GARE 30 LUXEMBURGO
MODALIDAD: DEPOSITO A PLAZO
CONDICIONES: 24 MESES RENOV AUTOMATICA
F. APERTURA: 03/2021
F. CANCELACION: VIGENTE
IMPORTE: 200.000 €
IDENTIFICADOR: 899521
CTA. ASOCIADA: *****41204
TITULAR: MURILLO DE LA CUEVA, ENRIQUE
DOMICILIO: BANCO

ENTIDAD: BANQUE BCP
AV GARE 30 LUXEMBURGO
MODALIDAD: DEPOSITO A PLAZO
CONDICIONES: 24 MESES RENOV AUTOMATICA
F. APERTURA: 03/2021
F. CANCELACION: VIGENTE
IMPORTE: 200.000 €
IDENTIFICADOR: 899522
CTA. ASOCIADA: *****41204
TITULAR: MURILLO DE LA CUEVA, ENRIQUE
DOMICILIO: BANCO

ENTIDAD: BANQUE BCP
AV GARE 30 LUXEMBURGO
MODALIDAD: DEPOSITO A PLAZO
CONDICIONES: 24 MESES RENOV AUTOMATICA

F. APERTURA: 03/2021
F. CANCELACION: VIGENTE
IMPORTE: 200.000 €
IDENTIFICADOR: 899523
CTA. ASOCIADA: *****41204
TITULAR: MURILLO DE LA CUEVA, ENRIQUE
DOMICILIO: BANCO

ENTIDAD: BANQUE BCP
AV GARE 30 LUXEMBURGO
MODALIDAD: DEPOSITO A PLAZO
CONDICIONES: 24 MESES RENOV AUTOMATICA
F. APERTURA: 03/2021
F. CANCELACION: VIGENTE
IMPORTE: 200.000 €
IDENTIFICADOR: 899524
CTA. ASOCIADA: *****41204
TITULAR: MURILLO DE LA CUEVA, ENRIQUE
DOMICILIO: BANCO

ENTIDAD: BANQUE BCP
AV GARE 30 LUXEMBURGO
MODALIDAD: DEPOSITO A PLAZO
CONDICIONES: 24 MESES RENOV AUTOMATICA
F. APERTURA: 03/2021
F. CANCELACION: VIGENTE
IMPORTE: 200.000 €
IDENTIFICADOR: 899525
CTA. ASOCIADA: *****41204
TITULAR: MURILLO DE LA CUEVA, ENRIQUE
DOMICILIO: BANCO

ENTIDAD: BANQUE BCP
AV GARE 30 LUXEMBURGO
MODALIDAD: DEPOSITO A PLAZO
CONDICIONES: 24 MESES RENOV AUTOMATICA
F. APERTURA: 03/2021
F. CANCELACION: VIGENTE
IMPORTE: 200.000 €
IDENTIFICADOR: 899526
CTA. ASOCIADA: *****41204
TITULAR: MURILLO DE LA CUEVA, ENRIQUE
DOMICILIO: BANCO

ENTIDAD: BANQUE BCP
AV GARE 30 LUXEMBURGO
MODALIDAD: DEPOSITO A PLAZO
CONDICIONES: 24 MESES RENOV AUTOMATICA
F. APERTURA: 03/2021
F. CANCELACION: VIGENTE
IMPORTE: 200.000 €
IDENTIFICADOR: 899527
CTA. ASOCIADA: *****41204
TITULAR: MURILLO DE LA CUEVA, ENRIQUE
DOMICILIO: BANCO

ENTIDAD: BANQUE BCP
AV GARE 30 LUXEMBURGO
MODALIDAD: DEPOSITO A PLAZO
CONDICIONES: 24 MESES RENOV AUTOMATICA
F. APERTURA: 03/2021

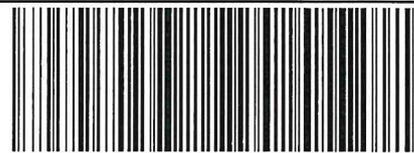
F. CANCELACION: VIGENTE
IMPORTE: 200.000 €
IDENTIFICADOR: 899528
CTA. ASOCIADA: *****41204
TITULAR: MURILLO DE LA CUEVA, ENRIQUE
DOMICILIO: BANCO

ENTIDAD: BANQUE BCP
AV GARE 30 LUXEMBURGO
MODALIDAD: DEPOSITO A PLAZO
CONDICIONES: 24 MESES RENOV AUTOMATICA
F. APERTURA: 03/2021
F. CANCELACION: VIGENTE
IMPORTE: 200.000 €
IDENTIFICADOR: 899529
CTA. ASOCIADA: *****41204
TITULAR: MURILLO DE LA CUEVA, ENRIQUE
DOMICILIO: BANCO

ENTIDAD: BANQUE BCP
AV GARE 30 LUXEMBURGO
MODALIDAD: DEPOSITO A PLAZO
CONDICIONES: 24 MESES RENOV AUTOMATICA
F. APERTURA: 03/2021
F. CANCELACION: VIGENTE
IMPORTE: 200.000 €
IDENTIFICADOR: 899530
CTA. ASOCIADA: *****41204
TITULAR: MURILLO DE LA CUEVA, ENRIQUE
DOMICILIO: BANCO



NACIONAL



Producto/ Producte:

CARTA CERTIFICADA

Código envío/ Codi d'enviament:

CD0D1Z0001534580028020T

Oficina de admisión/ Oficina d'

0827594 - BARCELONA SUC 22

DESTINATARIO/
DESTINATARI

SR DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMON TRIBUTARIA

C INFANTA MERCEDES 37

28020 MADRID

Fecha/Hora// Data/Hora:

25/05/2022 13:01:40

Peso/ Pes :

54,00

REMITENTE/
REMITENT

ALBERTO ROYUELA FERNANDEZ

C MANSO 52 PRAL

08015 BARCELONA

Valores añadidos e importe reembolso/
Valors afegits i import

Importe a pagar/ Import a pagar:

5,10

Firma Remitente o Autorizado/ Signatura Remitent o Autorizat

Acepto las condiciones de servicio y conozco las restricciones que se aplican al envío de mercancías peligrosas
Accepto i conec les condicions de servei i les restriccions que s'apliquen a l'enviament de mercaderies

CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

Las siguientes condiciones serán de aplicación al servicio contratado, cuyo número aparece en el presente contrato.

Al confiarnos su envío, usted las acepta en su propio nombre o en el de cualquier otra persona que pudiera tener interés en el envío independientemente de si firma o no en este albarán NO NEGOCIABLE. Nuestros términos y condiciones son aplicables a cualquier otra compañía cuyos servicios utilicemos para la recogida, transporte o entrega de su envío. Este albarán será válido para Correos, una vez que se le haya entregado a usted o a su agente el justificante de admisión del envío.

1.- Obligaciones del remitente

1.1.- El remitente respeta el cumplimiento de la normativa aplicable vigente en materia de mercancías restringidas y prohibidas para el transporte por Correos. El remitente se hace responsable de las consecuencias que de una declaración incorrecta, incompleta, falsa o fraudulenta concerniente al envío o a una parte de cualquiera de éste, pudiera derivarse, exonerando a Correos de cualquier responsabilidad. CORREOS informa que en los casos legalmente establecidos las autoridades competentes podrán abrir e inspeccionar un envío sin notificación previa al remitente.
1.2.- Todos los envíos cumplen los requisitos de dimensiones, peso y acondicionamiento que deben reunir para su correcta circulación (puede consultar estos requisitos en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004). Correos no admitirá envíos abiertos, sin embalar, insuficientemente protegidos o aquellos cuya forma y contenido conlleven un riesgo de causar daño a las personas o las cosas.

2.- Régimen de Responsabilidad

Serán por cuenta del remitente los daños y menoscabos sufridos durante el transporte y hasta la entrega por caso fortuito, fuerza mayor o naturaleza y vicio propio de las cosas. Caso de productos perecederos, no se indemnizará por la pérdida o deterioro de los mismos como consecuencia de la acción temporal, si la entrega del envío se produce dentro del plazo garantizado, según productos que así lo contemplen. Correos no indemnizará cantidad alguna cuando el envío esté contemplado entre los excluidos para circular por Correos. Tampoco lo será por daños consecuenciales o extraordinarios, ni por lucro cesante o cualquier otra pérdida indirecta que se derive del extravío, daño, retraso, entrega incorrecta o no entrega de su envío.

2.1.- Las garantías relativas a la pérdida, sustracción, deterioro o incumplimiento de los plazos de entrega del producto contratado se ajustarán a las condiciones y cuantía fijadas (puede consultar estas garantías, condiciones y cuantías en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004). Estas condiciones estarán sujetas a las características propias de cada producto.

Reembolso: Si la incidencia se produce con anterioridad a la entrega del envío al destinatario, la indemnización será la determinada para el producto al que acompaña. En el supuesto de pérdida o sustracción de la cantidad procedente de reembolso a pagar al remitente, Correos procederá a la devolución de dicho importe.

Valor declarado: la indemnización será por importe del valor que se haya asegurado (hasta un máximo de 3.000 euros). Seguro: En caso de siniestro se indemnizará por la menor de las siguientes cantidades: 1) por el valor declarado, 2) por reposición del objeto extraviado; y 3) por reparación del objeto dañado. La cobertura excluye el dolo, derrames ordinarios, pérdida de peso/volumen por merma natural y uso y desgaste de los bienes debidos a vicio propio.

2.2.- Reclamaciones: Si desea presentar una reclamación por pérdida, daño o retraso de su envío, deberá efectuarla en cualquiera de nuestras oficinas, llamando al 900400004 o a través de Internet (www.correos.es). Correos considera que el envío se ha entregado en buen estado, a menos que el destinatario haya hecho constar sus reservas en nuestro albarán de entrega, en caso de daños y/o pérdida parcial a la recepción del envío. Las reclamaciones deberán ser formuladas dentro de las condiciones y plazos máximos y mínimos establecidos para cada producto. (Puede consultar estos plazos en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004).

3.- CLÁUSULA RGPD

Sus datos de carácter personal serán tratados por Correos para las siguientes finalidades:

1. Para proceder a la prestación del servicio contratado.

2. Para dar cumplimiento a las obligaciones legales atribuidas a Correos lo que puede implicar su comunicación a AAPP y tribunales a través de los cauces legales establecidos.

3. Para realizar estudios estadísticos (previa anonimización) y encuestas de satisfacción, por tener interés legítimo en mejorar nuestros servicios.

Para el desarrollo de estas finalidades, sus datos se conservarán el plazo necesario, siendo, posteriormente, bloqueados y eliminados una vez hayan prescrito las acciones derivadas (5 años para la mayoría de acciones civiles).

Puede revocar su consentimiento y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento o portabilidad en la dirección indicada: Conde de Peñalver, nº 19 28006 Madrid o en el e-mail derechos.protecciondatos.correos@correos.com. Asimismo, puede interponer una reclamación ante la AEPD si considera conculcados sus derechos.

Puede obtener más información, solicitándolo en ventanilla.

4.- Ley y jurisdicción

La ley aplicable será la española y la jurisdicción la de los Juzgados y Tribunales de la capital de la provincia de la Plaza donde se admita el envío.

Para cualquier duda solicite información.